

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO  
"RECONSTRUCCIÓN ACERA EN AVDA. LEPANTO, SERÓN (ALMERÍA)"**

**Expediente n.º:** 2022/408340/006-002/00004

**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**

**Procedimiento:** Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

**Asunto:** Licitación obras "Reconstrucción acera en Avda. Lepanto – Serón (Almería)"

**Día y hora de la reunión:** 01/08/2022 a las 14 horas.

**Lugar de celebración:** Salón Municipal

**Documento firmado por:** El Presidente, los Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES  
ELECTRÓNICOS «A» (criterios ponderables automáticamente) Y  
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En el Ayuntamiento de Serón, el día 01 de Agosto de 2022, a las 14horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Reconstrucción de acera en Avenida de Lepanto	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000	
Valor estimado del contrato: 57.008,53 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 57.008,53€	IVA%: 11.971,79 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 68.980,32 €	
Duración de la ejecución: 3 meses	Duración máxima: 3 meses

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (Miembro de la Corporación )	Manuel Martínez Domene
Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación)	Agustín Azor Martínez
Vocal (Arquitecta Municipal)	Noemí Lorenzo Martínez
Vocal (Funcionario Ayuntamiento)	Antonio Miguel Sola Berruezo
Secretaria de la Mesa (Funcionaria Ayuntamiento)	Encarnación Pérez Castaño

**1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos «A», que contienen la declaración responsable y proposición económica (criterios cuantificables automáticamente).

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**  
**"RECONSTRUCCIÓN ACERA EN AVDA. LEPANTO, SERÓN (ALMERÍA)"**

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaría de la relación de documentos que figuran.

-EJECUCION DE OBRAS ALMERIA SOCIEDAD LIMITADA

Declaración responsable

Proposición económica.

-FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS SA

Declaración responsable

Proposición económica.

-GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.L.

Declaración responsable

Proposición económica.

-AGUAEMA SOCIEDAD LIMITADA

Declaración responsable

Proposición económica.

-CONSTRUCCIONES ANTONIO JESUS SL

Declaración responsable

Proposición económica.

La Mesa de Contratación declara admitidas todas las proposiciones presentadas.

**2. LISTADO DE OFERTAS.**

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:

Licitador	Oferta
EJECUCION DE OBRAS ALMERIA S.L	54.502,00 € y 11.445,42 € de I.V.A.
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	54.164,66 € y 11.374,58 € de I.V.A.
GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.L.	51.249,00 € y 10.762,29 € de I.V.A.
AGUAEMA SOCIEDAD LIMITADA	51.239,67 € y 10.760,33 € de IVA
CONSTRUCCIONES ANTONIO JESUS SL	50.783,20 € y 10.674,47 € de I.V.A.

**3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta (PBL 57008,53 € y 11.971,79 de I.V.A.)	Puntos
GRUPO IGLEMAR CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.L.	51.249,00 € y 10.762,29 € de I.V.A.	99,09
AGUAEMA SOCIEDAD LIMITADA	51.239,67 € y 10.760,33 € de I.V.A.	99,11
EJECUCION DE OBRAS ALMERIA S.L	54.502,00 € y 11.445,42 € de I.V.A.	93,18
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS SA	54.164,66 € y 11.374,58 € de I.V.A.	93,76
CONSTRUCCIONES ANTONIO JESUS SL	50.783,20 € y 10.674,47 € de I.V.A.	100,00

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO  
"RECONSTRUCCIÓN ACERA EN AVDA. LEPANTO, SERÓN (ALMERÍA)"**

**4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador:

Licitador	Oferta
CONSTRUCCIONES ANTONIO JESUS SL	50.783,20 € y 10.674,47 € de I.V.A.

**5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS**

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incursas en ninguna prohibición para contratar; el objeto social de la empresa está pendiente de inscripción en el ROLECE.

**6. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN**

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, acredite el objeto social de la empresa, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las catorce horas y veinte minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**